

# Campeche, bajo la impunidad e intimidación



5<sup>00</sup>

En Campeche ya no se investiga la corrupción: se castiga a quien la denuncia. No se audita el desvío de recursos públicos: se sanciona al ciudadano que lo señala. No se protege la legalidad: se protege al poder. Preocupa a ciudadanos la intimidación institucional ordenada por Layda Sansores. >> 3

## No a institucionalizar las invasiones en México



En Acción Nacional, no sorprende que Morena se mantenga como el principal enemigo de la propiedad privada en México, ahora por medio del titular del Infonavit, Octavio Romero, el Gobierno pretende institucionalizar la industria del despojo. No les bastó quedarse con los ahorros de los trabajadores, señala el panista Daniel Chimal. >> 4

# EDITORIAL

## Algo más que palabras

Víctor Corcoba

Cada cual con su vida necesita tomar la posición adecuada. Nuestra visión está en el corazón. Y así, mientras los sistemas informáticos y de inteligencia artificial se vuelven más complejos, los límites entre la intención humana y la acción automatizada se diluyen, lo que plantea que brote un nuevo soplo, o si quieren una nueva humanidad de profunda hondura, desde la destreza y sus propias percusiones internas. Naturalmente, el porvenir es nuestro. Al fin y al cabo todo se apoya, en este trajín de rutas y rastros, en la aproximación de la materia con el espíritu. Quizás tengamos que hacer valer el rostro del alma. De momento, hay que pararse a repensar, sobre qué es lo que queremos, si una humanidad fría hasta consigo mismo o una humanidad cercana con todo y hacia todos.

Justamente, dotándonos de una visual contemplativa, es como podremos leer los lenguajes actuales e interpretar la novedad de nuestra época; re-descubriendo los movimientos de una mirada que no sólo debe evocar efectos productivos, también afectos que nos armonicen. De ahí, el poder de la enseñanza para dotar a las personas, no únicamente de medios necesarios para navegar, comprender e influir en los avances tecnológicos, también se requiere ahondar en las situaciones, los acontecimientos y descubrir su sen-

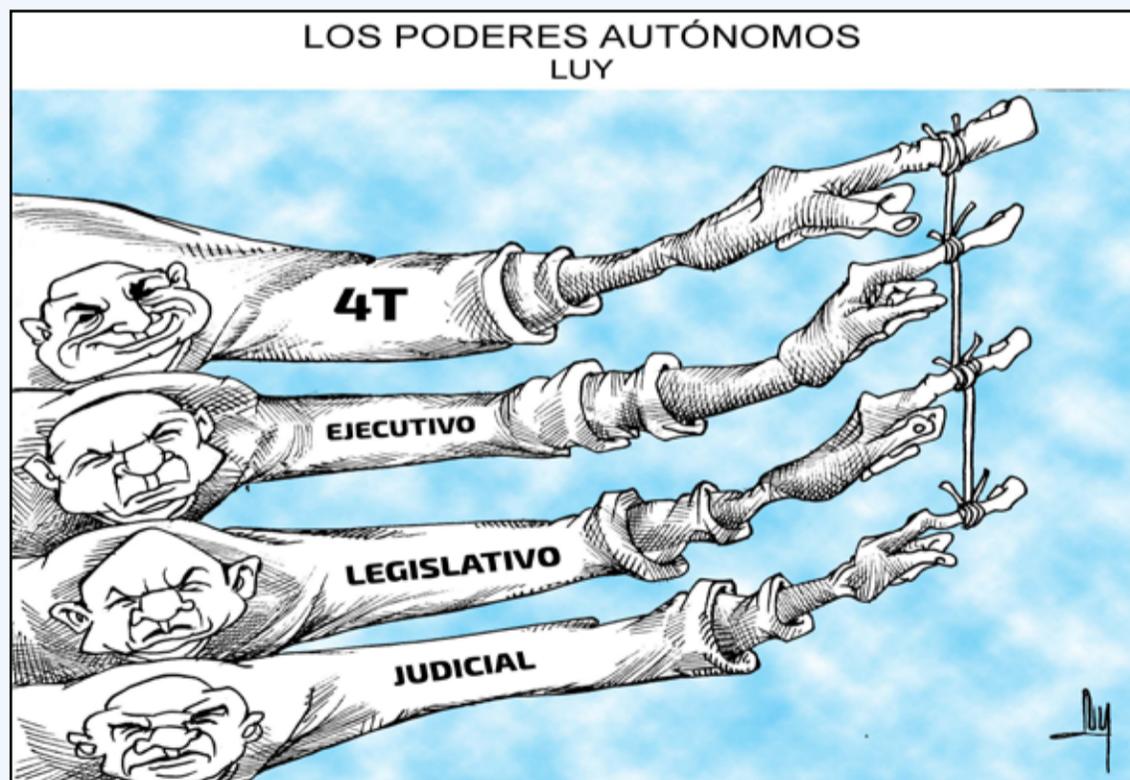
tido. Además, tampoco somos máquinas, tenemos sentimientos, precisamos acogernos más que al conocimiento, a la sabiduría que todo lo aglutina hacia el hogar, para revivirnos mutuamente y entender la razón de ser por la que soy, un hallarse vinculado a otros análogos.

En cualquier caso, por encima de todos los avances ha de estar siempre el ser humano. Por supuesto, estamos llamados a crecer yuxtaponiendo, en humanidad y como humanidad. No dejemos a nadie en la cuneta de la exclusión, es un lazo más de nosotros mismos, al que hemos de donarle sobre todo un obrar reconstituyente. Fraternalizarse es nuestra gran asignatura pendiente. Lo podremos conseguir, en la medida, que ejemplaricemos los conocimientos adquiridos. Toda una responsabilidad compartida. De ahí, la necesidad de garantizar una formación de calidad inclusiva y equitativa, promoviendo oportunidades de aprendizaje constante; sin obviar, el compartir experiencias, con la compasión necesaria y la pasión por lo auténtico.

Somos gente en camino; y, como tal, en acción permanente y con capacidad crítica. Hemos de persistir en guardia como originales poetas, esperando que la inspiración nos sorprenda y los sueños nos revolucionen el pulso más que

lo digital. Sea como fuere, el futuro es nuestro, no está escrito y depende de nosotros. Corresponde a la persona hacerse valer y valorarse, alimentar su voluntad con la conciencia libre, desposeída de toda posesión y alentada por lo natural que nos circunda. El mejor progreso se sustenta en la alianza de latidos como programa existencial, en la conciliación de faenas compasivas, lo que nos ayudará también a orientar su procesamiento en el empleo de la codificación, hacia una comunicación plenamente mística, lo que contribuirá a ponderar los recorridos.

Hoy más que nunca, necesitamos ese aire sublime del verso, para no esclavizarnos ante la inmensa expansión tecnológica, sin moral alguna. Tenemos, por ello, la obligación de ensanchar horizontes y de guiarnos en confianza, sin ceder al estímulo de nuestras propias miserias mundanas, como el afán de lucro o a la sed de poder. Esto nos demanda otros cultivos. Los desafíos no son únicamente técnicos, sino también antropológicos. En consecuencia, nos alegra que la UNESCO el año pasado mantuviese la educación como prioridad global en un contexto de escalada de conflictos, cambio climático y desigualdades crecientes. Igualmente, la inteligencia artificial, debería ponerse al servicio de un mejor potencial humano; desde luego, jamás en pique, sino en son de concordia.



**Dr. Guillermo Escalante Nuño**  
Presidente del Consejo  
de Administración y  
Director General

**Marisol Hernández Müller**  
Directora Editorial

**Guillermo Escalante Tinoco**  
Asesor

**Javier Escalante Tinoco**  
Asesor

**Pedro Hernández**  
Jefe de Información

**Don Ernesto García Chaires**  
Director de Asuntos  
Gubernamentales

**Yessica Escalante Tinoco**  
Departamento Jurídico



# NACIONAL

## Layda Sansores asesta gran golpe a la libertad de expresión

Francisco Javier Vázquez Burgos

En Campeche ya no se investiga la corrupción: se castiga a quien la denuncia. No se audita el desvío de recursos públicos: se sanciona al ciudadano que lo señala. No se protege la legalidad: se protege al poder. La reciente sentencia contra el periodista Jorge González Valdez, que lo inhabilita durante dos años para ejercer su oficio y lo obliga a pagar dos millones de pesos, no es un acto de justicia; es un acto de intimidación institucional, una advertencia directa a quienes aún se atreven a ejercer sus libertades. No se está castigando una conducta indebida: se está castigando el derecho mismo a informar y opinar. Es, sin rodeos, un golpe a los derechos fundamentales y a la libertad de expresión.

Pero esta agresión no ocurre en el vacío. La Auditoría Superior de la Federación ha exhibido más de 13,449 millones de pesos con irregularidades en las cuentas públicas del gobierno de Layda Sansores. El 69.6 % de los recursos auditados están observados: hay transferencias sin destino claro, pagos sin soporte, compras públicas sin licitación, sobrepuestos, obras sin documentación y cientos de millones extraviados en rubros sensibles como salud, educación y seguridad. Destacan los 275 millones ejercidos sin evidencia, los 96.6 millones sin registro de destino en insumos médicos y nóminas, e incluso una adquisición de cámara hiperbárica por 3.5 millones de pesos sin competencia alguna. Esos son los verdaderos golpes: miles de golpes al erario, a la legalidad y al pueblo. Y en vez de explicar, el gobierno decide silenciar.

Cuando las instituciones no sancionan el abuso del poder sino la crítica al poder, estamos ante una regresión democrática. El fallo contra Jorge González Valdez es solo el instrumento: el mensaje va dirigido a todos. Lo que se pretende es establecer un precedente: que cualquiera que se atreva a tocar al poder local con palabras, lo pague con su libertad profesional y su patrimonio. Esto no es justicia. Es censura, disfrazada de sentencia.

Y eso es lo verdaderamente peligroso. Porque cuando el sistema judicial se convierte en ejecutor de las venganzas políticas del Ejecutivo, el Estado de Derecho deja de ser un principio para convertirse en una fachada. El constitucionalista Ronald Dworkin sostenía que los derechos no están sometidos al voto de las mayorías, pues "los derechos fundamentales son inherentes a la dignidad humana y no pue-

den ser sacrificados por conveniencia política" (Dworkin, Taking Rights Seriously, 1977). La libertad de expresión, en particular, debe proteger incluso aquellas ideas incómodas para el poder, porque "una democracia no puede funcionar sin un espacio libre para la crítica y la disidencia" (Dworkin, Freedom's Law, 1996).

Dworkin también enfatizaba que negar la libertad de expresión es "negarle al individuo su estatus moral como ciudadano, tratándolo como un súbdito sin voz en los asuntos públicos". Por eso, cada vez que se impone silencio por la vía judicial o política, se está perpetrando una forma de deshumanización política que descomponen las bases mismas de la democracia.

Y eso es exactamente lo que Campeche está mostrando al país. En lugar de asumir con transparencia las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, en lugar de rendir cuentas por miles de millones de pesos que no cuadran, la administración de Layda Sansores opta por perseguir a quien señala la podredumbre. Es un reflejo de lo que ocurre cuando el poder pierde el rumbo y, en lugar de corregir, se atrinchera detrás del aparato judicial. Que un juez haya prestado su firma para avalar semejante atropello revela otra grieta: el derrumbe de la independencia judicial. Porque cuando la toga se pone al servicio de la consigna, el tribunal deja de ser garante de derechos y se convierte en verdugo del ciudadano.

El problema es más amplio. Este no es solo un asunto local. Campeche se ha convertido en un laboratorio de control político donde se ensayan fórmulas autoritarias para exportarlas después al resto del país. Lo vimos en Nicaragua, donde se empezó cancelando medios. En Venezuela, donde primero se inhabilitó a periodistas incómodos. En Cuba, donde todo se resume a una voz única. Y ahora lo estamos viendo aquí, bajo la bandera de una transformación que de democrática ya no tiene nada.

Lo más irónico es que esta estrategia no fortalece a la gobernadora. La exhibe. Cada intento por silenciar a la prensa, cada abuso judicial, cada sanción absurda, solo pone más luces sobre lo que busca esconder: el desorden administrativo, el desvío de recursos, el fracaso del gobierno y la profunda debilidad ética de quien lo encabeza. Porque si se castiga



a quien pregunta, es porque no hay respuesta. Si se silencia a quien investiga, es porque no hay defensa posible. El poder que necesita callar para sostenerse, ya se declaró culpable de antemano. Cada día que Jorge González Valdez permanece sancionado es un golpe, no solo a él, sino a todos. Es una agresión al derecho de los ciudadanos a saber. Es una advertencia a los medios, a los activistas, a los estudiantes, a los abogados, a los académicos. Es un intento de moldear un país sin crítica, sin disenso, sin vigilancia. Y si no lo detenemos ahora, pronto será delito ejercer la libertad.

Al respecto, la presidente Claudia Sheinbaum reaccionó al caso del periodista Jorge González Valdez, exdirector del portal Tribuna, quien fue vinculado a proceso bajo cargos de incitación al odio y violencia en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

"Cualquier cosa que tenga que ver con la censura, estamos en contra", expresó la presidenta Sheinbaum.

"Está garantizada la libertad de expresión, y las y los gobernadores deben garantizarla", de-

claró. Sobre si haría un llamado a la gobernadora Sansores, la titular del Ejecutivo mencionó que debe revisar el tema: "Todo lo que tenga que ver con coartar libertad de expresión no debe ser castigado, y menos penalmente".

Cabe recordar que Jorge González dijo en entrevista con Ciro Gómez Leyva que enfrenta una persecución orquestada por el gobierno de Layda Sansores, luego de que una jueza estatal lo vinculara a proceso bajo cargos de incitación al odio y violencia en contra de la gobernadora de Campeche.

Además de ordenar el cierre del portal Tribuna, prohibir a González Valdez ejercer el periodismo durante dos años e imponer una indemnización de dos millones de pesos por daño moral al director de Comunicación Social del estado. La jueza, añadió, ordenó el embargo algunas de sus propiedades.

## Erick se intensificó a huracán categoría 1

• Generará lluvias torrenciales, vientos de muy fuertes a intensos y oleaje elevado en Oaxaca, Guerrero y Chiapas

Erick se intensificó a huracán categoría 1 en la escala Saffir-Simpson. horas, tiempo del centro de México, su centro se localizó aproximadamente a 255 kilómetros (km) al sur-sureste de Puerto Ángel, Oaxaca, y a 440 km al sureste de Punta Maldonado, Guerrero, con vientos máximos sostenidos de 120 kilómetros por hora (km/h), rachas a 140 km/h y desplazamiento hacia el noroeste a 11 km/h.

Hoy, las bandas nubosas y el arrastre de humedad que ocasiona Erick propiciarán lluvias torrenciales (de 150 a 250 milímetros [mm]) en Guerrero, Oaxaca y Chiapas; viento de 100 a 120 km/h con rachas de 130 a 150 km/h en costas de Oaxaca y Chiapas; de 40 a 60 km/h con rachas de 70 a 90 km/h en Guerrero; oleajes de 5 a 6 metros (m) de altura en Oaxaca y Chiapas, y de 4 a 5 m de altura en Guerrero.

Se mantiene zona de prevención por efectos de huracán desde Acapulco, Guerrero, hasta Puerto Ángel, Oaxaca; zona de vigilancia por efectos de huracán desde el oeste de Acapulco

hasta Tépican de Galeana, Guerrero y desde el este de Puerto Ángel hasta Bahías de Huatulco, Oaxaca, así como zona de prevención por efectos de tormenta tropical desde el este de Puerto Ángel hasta Salina Cruz, Oaxaca.

Se reitera que, debido a que las condiciones son favorables para una rápida intensificación, no se descarta que, hoy, Erick alcance la categoría de huracán mayor (3 o más), antes de ingresar a territorio nacional.

Las precipitaciones podrían generar deslaves, incremento en niveles de ríos y arroyos, así como desbordamientos e inundaciones en zo-

nas bajas de los estados mencionados. Por ello, se exhorta a la población a atender los avisos del Servicio Meteorológico Nacional, de la Comisión Nacional del Agua, y seguir las recomendaciones de Protección Civil.

Mantente informado en las páginas [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua) y <https://smn.conagua.gob.mx>, en las cuentas de X @conagua\_mx y @conagua\_clima y de Facebook [www.facebook.com/conaguamx](http://www.facebook.com/conaguamx), así como en la aplicación para dispositivos móviles ConaguaClima, donde se puede consultar el pronóstico por municipio.

# No a institucionalizar las invasiones en México

• El PAN asesorará víctimas del despojo

En Acción Nacional, no sorprende que Morena se mantenga como el principal enemigo de la propiedad privada en México, ahora por medio del imponente Octavio Romero, titular del Infonavit, el Gobierno pretende institucionalizar la industria del despojo.

“No les ha bastado con buscar apropiarse de los ahorros de 77.7 millones de trabajadores. Con su reforma estaría el Gobierno de Morena disponiendo de 2.4 billones de pesos de las personas bajo una decisión que tuvo la participación de la aplanadora legislativa”.

Daniel Chimal García, legislador federal del PAN, se pronunció en contra del anuncio de regularizar 145 mil viviendas invadidas y dejar de lado a los despojados, así como también ha pasado en la CDMX donde proliferan las expropiaciones gubernamentales a particulares que dignamente han construido un patrimonio.

En este sentido y sobre la línea de la Federación para no desalojar a invasores de 145 mil viviendas en el país, pero a quienes les darán facilidades de adquirir inmuebles, manifestó Daniel Chimal, es una afrenta a la propiedad privada.

“Ahora resulta que las viviendas que no va a tener la capacidad de construir el Infonavit, las que le prometieron a los mexicanos que tendrían, se las quieren regalar a los invasores para asegurar más votos a Morena”.

Chimal expresó que ahí estarán las y los diputados del PAN, para asesorar jurídicamente y defender a los mexicanos del robo de su vivienda. “Por parte de Morena que es un partido cómplice de los invasores y le exigimos al Infonavit, dar marcha atrás a esta decisión incongruente”.

Chimal abundó en que, ayer, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, tuvo que deslindarse de estas medidas de Octavio Romero Oropeza.

“Ya solo nos falta escuchar que la presidenta

Sheinbaum diga que está del lado de los invasores y aviadores, para incitar a que este fenómeno crezca y deje atrás a los derechos, la justicia y la propiedad privada en México”.

Y es que como bien se sabe, Octavio Romero Oropeza, titular del Fondo de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), dio a conocer que en el tema de regularización, la meta del organismo es de 333 mil liberaciones de hipoteca; y al 13 de junio de este año, llevamos 133 mil escrituras liberadas, que representan el 40 por ciento de la meta de este año. Entonces, esto sería en cuanto a la cancelación gratuita de hipotecas.

Este es el mapa. Digamos que... Los estados que están en azul, hay más de 8 mil 550 hipotecas liberadas; las que están en verde, entre 6 mil 900 y 8 mil 500; el naranja, entre 4 mil 200 y 6 mil; y en blanco, los que están con menos de 2 mil 900 liberaciones.

En cuanto al programa de Vivienda para el Bienestar, este es el estado que guarda la construcción de la vivienda para trabajadores que ingresan entre 1 y 2 salarios mínimos. Esto es muy importante, este proyecto es para los que menos ganan.

De manera que tenemos contratos firmados por cerca de 62 mil viviendas ya. Todos los estados que aparecen en color verde ya tienen, por lo menos, un desarrollo de vivienda. Y en total, contratadas ya, 61 mil 958; entre el 15 y el 30 de junio, vamos a alcanzar 12 mil 997 adicionales; en julio, 20 mil 646; y para el mes de agosto, tenemos programadas 15 mil 991. De manera que, al 31 de agosto, nuestro objetivo es llegar a las 111 mil 592 viviendas.

Hay casos en donde hay personas que deben 1 millón 900 mil pesos por todo este incremento absurdo y las quitas llegan a ser de 1 millón 840 mil. Y de deber un 1 millón 900, se quedan con una deuda de 60 mil. Y tienen un beneficio adicional: si pagan la mitad de los 60 mil, ya pagan totalmente el crédito.

Antes, se construía vivienda de interés social



de 30 metros, de 40 metros, de 45 metros, en lugares muy apartados, donde no había servicio, ni luz, ni agua, ni drenaje, y muy retirados de los centros de trabajo.

Y derivado de esa problemática, mucha gente —de eso y de los créditos impagables— mucha gente abandonó estas viviendas o dejó de pagar. Actualmente, el cálculo es de que hay 843 viviendas emproblemadas; se les llamaba abandonadas, vandalizadas, lo cierto es que no sabíamos la condición específica de estas 843 mil viviendas; lo que sí sabíamos, las que no pagan.

Hemos censado 168 mil viviendas. De estas 168 mil, 145 mil están habitadas, no abandonadas, están habitadas por personas que originalmente sacaron su crédito, pero que ya no pagan; y la mayoría por gente que, no teniendo

vivienda, las vio desocupadas y las está ocupando de manera irregular; y 23 mil, esas sí, deshabitadas y/o vandalizadas.

¿Cuál es la idea?

Terminar el censo, pero antes inclusive de terminar el censo, queremos ir resolviendo con lo que ya vamos teniendo. Por ejemplo, las viviendas habitadas que están de manera irregular, la idea es que ya no haya desalojos, antes era lo que se acostumbraba; lo prohibió el licenciado López Obrador en su administración. Era meter despachos de abogados y “para afuera”. Y luego, vendían las casas a particulares que les daban una “chainadita”, una pintadita, les ponían la puerta, la ventana, y las vendían carísimas.

## Pide diputada mesa de diálogo y estímulos fiscales para afectados por aranceles de acero y aluminio

La diputada federal Verónica Martínez García pidió a los titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de Economía (SE) y de Relaciones Exteriores (SRE) a entablar de manera urgente una mesa de diálogo para que se levanten los aranceles del 50 por ciento de impuestos al acero y al aluminio, así como para otorgar apoyos y estímulos fiscales a los productores nacionales afectados en tanto no se logre un acuerdo satisfactorio con Estados Unidos.

A través de un Punto de Acuerdo, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI explicó que el reciente impuesto tendría una repercusión directa en entidades como la Ciudad de México, Chihuahua, Baja California, Nuevo León, Jalisco, Tamaulipas, Coahuila, Estado de México, Puebla y Querétaro, según un análisis del Centro de Estudios Estratégicos Internacionales.

La legisladora dijo que las cifras no son alentadoras, ya que a partir de la primera imposición de un arancel del 25 por ciento las exportaciones se redujeron entre enero y marzo de 2025, es decir, cayeron 3 por ciento y apenas se alcanzaron 3 mil 295 millones de dólares.

Manifestó que el gobierno mexicano está solicitando que en toda obra pública se utilice acero nacional como una medida para blindar la planta industrial del país, solo que es de vital

importancia que las dependencias antes mencionadas hagan lo necesario para lograr un acuerdo con el país vecino del norte.

La congresista recordó que la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO) manifestó públicamente su preocupación ante la decisión del gobierno norteamericano, además del rechazo a las exportaciones de acero provenientes de México, lo cual está generando el cierre de plantas o despidos en ese sector económico, tal como lo han mencionado en diversas ocasiones los representantes de la industria siderúrgica en ese país.



## Nadie ganó con la cancelación de reunión Trump-Sheinbaum: Xóchitl Gálvez

Xóchitl Gálvez Ruiz aseguró que nadie ganó con la cancelación de la reunión entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el presidente Donald Trump porque se fue la oportunidad del primer encuentro presencial entre ambos mandatarios y de abordar temas como la migración y la seguridad, en beneficio de los dos países.

Añadió que es obligado el diálogo con el vecino país del norte porque es el principal socio comercial y es la nación donde habita el mayor número de mexicanos migrantes.

“Pese a la cancelación, el subsecretario de Estado, Christopher Landau, adelantó que prepara una serie de acuerdos con México para aumentar la cooperación en materia de seguridad. Ese es el camino. Por el bien de todos, ambas naciones deben pasar de ser socios a aliados, de convertir los desafíos en oportunidades”, aseguró.

Señaló que para alcanzar esta armonía, es necesario que la presidenta Sheinbaum deje atrás, como parecería que lo está haciendo con su nueva estrategia de seguridad, el pacto criminal que le heredó su antecesor, López Obrador.

“El destino de millones de familias en ambos lados de la frontera obliga a sus gobiernos a actuar con responsabilidad y negociar y ejecutar acuerdos más profundos que fortalezcan la seguridad regional. Para hacer frente a este gran reto, se requiere de mayor colaboración entre México y Estados Unidos

en materia de inteligencia e intercambio de información”, dijo Gálvez Ruiz en un mensaje en redes sociales.

Afirmó que en materia de migración, urge regresar a la mesa de diálogo la necesidad de una reforma migratoria.

Por otra parte, lamentó la validación que hizo el INE de la elección judicial, pues la realizaron luego de que el Consejo General reconociera el impacto de los acordeones en el proceso, ya que coinciden en un alto porcentaje con los ganadores a nivel nacional: “Parece que el mensaje que mandan es que los acordeones llegaron para quedarse”.



# INTERNACIONAL

## Redada de ICE en un hipódromo de Luisiana arroja captura de 84 migrantes

El Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) de Estados Unidos dio a conocer que este miércoles se arrestó a 84 migrantes, incluyendo dos "criminales" mexicanos, en un operativo en un hipódromo en Luisiana como parte de las redadas en sitios de trabajo.

El ICE detalló que la operación, una de las mayores en la historia de Luisiana de la dependencia se dio en las últimas horas en el hipódromo Delta Downs Racetrack en el pueblo de Vinton, cerca del límite con Texas, en la acción participaron la Patrulla Fronteriza, la policía estatal, el FBI y la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF).

Mencionó, "la operación se concentró en los negocios que poseen y hacen competir a caballos de pura sangre y caballos de cuarto de milla fuera de los establos en el hipódromo y en los empleados que trabajan para ellos y cuidan a estos caballos", las autoridades todavía están procesando las identidades de los detenidos, pero identificó a dos mexicanos con historial criminal.

Refirió, uno de ellos es Enrique González Moreno de 36 años que ha entrado "ilegalmente" cuatro veces a Estados Unidos, donde lo han sentenciado por conducir bajo la influencia de sustancias, una por posesión de cocaína y reingreso ilegal al país. El segundo es otro mexicano de 40 años, cuyo nombre no reveló, que ha estado detenido antes por conspiración criminal, agresión agravada con un arma criminal, agresión sexual y video voyeurismo.

Los elementos de la ICE aún no identifican las nacionalidades de los otros migrantes, procesados por violaciones migratorias administrativas y trasladados a la estación de la Patrulla Fronteriza en Lake Charles, Luisiana, donde también indagan una potencial conducta criminal por la contratación de indocumentados.

También personal de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) están trabajando para identificar cualquier otra actividad criminal, además de las violaciones migratorias y explotación laboral. "A veces, cuando estamos haciendo estos operativos en sitios de



trabajo, descubrimos otras formas de conducta criminal, como fraude de documentos y beneficios, lavado de dinero y trata de personas", manifestó Eric DeLaune agente especial a cargo de la sede de la ICE HSI en Nueva Orleans.

De acuerdo a la agencia española de noticias EFE el dispositivo ocurre tras la orden del presidente de Estados Unidos Donald Trump, de seguir con las redadas migratorias en sitios de trabajo como obras de construcción, hoteles y restaurantes, pese a declaraciones el fin de semana que sugerían que iba a suavizarlas para no afectar estos sectores. Además, Luisiana es uno de los estados, junto con Texas y Florida, en los que el gobierno americano desplegó a 700 efectivos militares para apoyar en los operativos migratorios, según informó el Pentágono.

Recordó que las autoridades recibieron información de que las empresas que operaban en los establos del hipódromo Delta Downs de Vinton, Luisiana, empleaban

a trabajadores no autorizados, "investigaciones de Seguridad Nacional ICE está trabajando estrechamente con nuestros socios federales y estatales para revisar cada caso de empleo no autorizado en el hipódromo, a fin de identificar cualquier otra actividad delictiva que estuviera teniendo lugar, además de la explotación laboral y las violaciones de las leyes de inmigración".

Las investigaciones de aplicación en el lugar de trabajo se centran en identificar a las empresas implicadas en la contratación de trabajadores no autorizados. Su objetivo es reducir el empleo ilegal y responsabilizar a los empresarios, según el sitio web ICE. Las detenciones se producen tras una semana de protestas contra el ICE en las principales ciudades de Estados Unidos, algunas de las cuales se convirtieron en violentos disturbios en zonas como Los Ángeles y Portland.

## Corea del Norte enviará 5 mil militares para reconstruir Rusia

Un alto funcionario del Kremlin dio a conocer que Corea del Norte enviará 5000 trabajadores de la construcción militar y mil zapadores al óblast de Kursk, donde Moscú está reparando los daños generalizados provocados por una incursión ucraniana.

De acuerdo al medio The Independent en español el asesor de seguridad presidencial Serguéi Shoigú mencionó que los trabajadores ayudarían a reconstruir la estratégica región fronteriza, invadida por el ejército ucraniano el pasado agosto y recuperada por las fuerzas rusas a principios de este año.

Señaló que el envío de los trabajadores fue tema de discusión en la reunión de Shoigú con el líder de Corea del Norte Kim Jong-un, refirió este miércoles la agencia de noticias estatal KCNA.

El medio estatal manifestó que el encuentro entre el líder norcoreano y Shoigú, secretario del Consejo de Seguridad ruso y estrecho colaborador del presidente Vladimir Putin, tuvo lugar el martes en Pyongyang, donde ambos conversaron sobre una "operación militar especial" en la región de Kursk. Es la segunda reunión del ex ministro de Defensa ruso con el mandatario en menos de tres meses.

Apuntó, también trataron los planes de cooperación mutua para la reconstrucción de la región de Kursk por parte de Moscú, además, hablaron de conmemorar las "hazañas heroicas" de las tropas norcoreanas que lucharon junto a los rusos en Kursk.

Recordó que en abril el presidente ruso Vladimir Putin felicitó a su ejército luego de que Rusia afirmara haber expulsado a todas las tropas ucranianas de Kursk con la ayuda de soldados norcoreanos. Kyiv ha negado haber perdido territorio en Kursk. Sus comentarios tuvieron lugar poco después de que Corea del Norte admitiera que había enviado tropas a combatir por Rusia en la guerra contra Ucrania.

La agencia KCNA informó que el partido gobernante de Corea del Norte habría declarado que su contribución en Kursk fue una muestra del "más alto nivel estratégico de la férrea amistad militante" con Rusia. La reciente decisión de Corea del Norte de enviar trabajadores a Rusia fue criticada por Corea del Sur, cuyo Ministerio de Asuntos Exteriores afirmó que esta medida supondría una clara violación de las sanciones de la ONU. El ministerio instó a Pyongyang a poner fin de inmediato a este tipo de cooperaciones con Rusia.

## Crece descontento popular en Panamá por reforma a seguridad social

La inconformidad y descontento ciudadano contra una reforma a la Seguridad Social de Panamá continuaron este miércoles en la caribeña provincia de Bocas del Toro, donde incluso hubo algunos enfrentamientos entre la policía y manifestantes, que rechazan la opción de un posible diálogo y aseguran estar dispuestos a "dar sangre" por echar abajo esa ley ya en vigor.

En sus cables la agencia EFE indicó que uno de los inconformes encapuchado en anonimato adelantó "no vamos a salir hasta que no se derogue esa ley (que reforma la Seguridad Social). No queremos ningún diálogo. Si tenemos que dar sangre para que se derogue, lo tendremos que hacer", desde la zona de Almirante, Bocas del Toro.

En conjunto con otros manifestantes que tampoco mostraban su rostro y algunos cargaban sacos de piedras y palos, uno de ellos recalzó "esta es el arma del pobre, machete (cuchillo largo), piedra y palo", cada vez son más sectores en Panamá que piden un diálogo para el cese de los enfrentamientos y hallar una salida a la crisis den Bocas del Toro, semiparalizada y golpeada fuertemente después de que la bananera Chiquita Panamá cerrara operaciones y despidiera a todos sus trabajadores por esas protestas.

La EFE mencionó que la provincia es limítrofe con Costa Rica, mayormente insular y dependiente económicamente tanto de la industria bananera como del turismo. Por lo que las autoridades canaleras han creado

puentes aéreos ante la escasez de insumos básicos debido a esas protestas que cierran las carreteras que la conectan con el resto del país.

Resaltó, Bocas del Toro es la región de Panamá con la situación más crítica en el marco de esas protestas contra una ley que reforma la Caja del Seguro Social (Seguridad Social), vigente desde marzo, al registrar fuertes bloqueos viales y choques entre unidades policiales y manifestantes.

Recordó que las protestas en la nación centroamericana empezaron en abril bajo el liderazgo de

sindicatos docentes y de la construcción. A ellos se adhirieron trabajadores bananeros de Bocas del Toro que argumentaban que dicha modificación a la Seguridad Social afectaba a la ley de 2017 que regía sus beneficios laborales.

Indicó, después de varios diálogos entre el gobierno de José Raúl Mulino y el sector bananero de esa región, el pasado lunes entró en vigor una nueva ley especial con mayores beneficios y protecciones laborales a los trabajadores de las bananeras en Panamá.



# METRÓPOLI

## Necesario que la población consulte regularmente las alertas de lluvias

Leonardo Juárez R.

La congresista local Lizzette Salgado Viramontes reiteró la importancia que tiene que la ciudadanía consulte de manera regular el pronóstico de lluvias esperadas en la capital, sus actualizaciones y alertas, antes de salir a la calle, el pasado 15 de mayo inició la temporada de lluvias de este año y las más fuertes se esperan en el periodo de junio a septiembre.

Recalcó, “es importante que todos consultemos las publicaciones que diariamente emiten la Conagua y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil local, sobre el pronóstico de lluvias esperadas. De igual forma es importante revisar las actualizaciones y alertas que durante el día se emiten, en especial antes de salir a la calle”.

Manifestó, las lluvias extremas ya son parte del día a día de la metrópoli durante esta temporada, especialistas de la UNAM han señalado que lluvias como las que vimos el primer lunes de este mes y esta semana, se encuentran en el promedio de las extremas que la CDMX ha vivido durante ya varios años. Por eso es importante informarnos y saber qué hacer en estos casos.

Expuso, se deben seguir tres pasos para que amas de casa, estudiantes y trabajadores, así como todos los ciudadanos que transitan por la capital, tengan conocimiento de las alertas y eviten algún tipo de percance, contratiempos en su traslado y muy a tiempo puedan guarecerse en lugares seguros.

Detalló, lo primero es estar pendientes de los avisos oficiales. No sólo a través de los medios

de comunicación, sino consultando directamente las cuentas en redes sociales de Conagua y de la SGIRPC. Lo siguiente que hay que hacer, es identificar las alertas, debido a que cada color es un nivel riesgo y es importante conocerlos, así como las zonas donde se presentarán. Amarilla significa que habrá lluvias ligeras, Naranja intensas y persistentes, incluso con probabilidad de granizo, que pueden ocasionar encharcamientos, Roja fuertes y prolongadas como las que vimos hace dos semanas y el martes pasado, que generan inundaciones, caída de árboles y estructuras. Puede haber incluso alertas de color púrpura que obligarían a evacuar zonas afectadas.

Agregó, “si los ciudadanos ya conocen las zonas que suelen encharcarse e inundarse en sus demarcaciones, colonias y zonas por las que transitan, deben estar preparados para usar rutas alternas”.



## Implementan modelo de proximidad para policía más cercana a la ciudadanía

La jefa de Gobierno Clara Brugada Molina puso en marcha ayer el modelo de proximidad denominado “La Policía cerca de ti”, como parte del reforzamiento de la estrategia de seguridad pública basada en cinco ejes: fortalecimiento policial, uso de inteligencia y tecnología, coordinación interinstitucional, atención a las causas y, ahora, la cercanía territorial como elemento transformador.

En el Monumento a la Revolución, ante los policías que participarán en este despliegue, explicó que este modelo se probó desde enero pasado y se inicia de manera oficial con más de 7 mil gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes recorrerán a pie las calles de los cuadrantes asignados.

Detalló, su labor incluye presentarse con nombre y teléfono ante vecinos, visitar domicilios y negocios, recorrer mercados, puntos de mayor afluencia, así como explicar a la ciudadanía cómo utilizar las herramientas digitales de contacto con la policía capitalina.

Apuntó, la estrategia incluye realizar asambleas vecinales, actividades comunitarias y jornadas preventivas de atención a las causas, así como una evaluación directa a los policías por parte de la ciudadanía. Además, como parte del fortalecimiento territorial, se aumentaron los cuadrantes en que se divide la ciudad de 847 a mil 20, y próximamente aumentarán los sectores, ya se inició el proceso para adquirir 3 mil

patrullas nuevas, las cuales serán distribuidas en las 16 alcaldías.

En tanto, el secretario de Seguridad Ciudadana Pablo Vázquez Camacho, mencionó que con la puesta en marcha del modelo se avanza en la estrategia de hacer una policía más presente en territorio, diligente, cercana y sensible a las demandas de la ciudadanía, “para cumplir con este objetivo se llevó a cabo una redistribución del territorio y así lograr una gestión más efectiva del mismo. Pasamos de 847 a mil 20 cuadrantes en las 16 alcaldías permitiendo un mejor conocimiento del territorio, una mayor cercanía con los vecinos, un menor tiempo de respuesta ante las emergencias, una mayor y más efectiva vigilancia del terreno”.



## Promueven Congreso CDMX y COPRED cultura de derechos humanos

El Poder Legislativo y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación, ambos de la Ciudad de México (COPRED) signaron un convenio de colaboración en materia de promoción de la cultura de derechos humanos, igualdad y no discriminación.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino Jannete Elizabeth Guerrero Maya, manifestó que este convenio ayudará a legislar con perspectiva de derechos humanos, enfoque interseccional y la convicción de que una ciudad incluyente requiere voluntad, diálogo y acciones.

Mencionó que el compromiso de colaborar con COPRED en actividades como la evaluación legislativa, capacitación, revisión normativa; generación de espacios seguros y libres de violencia sin importar su origen, identidad y condición.

Apuntó, “queremos que cada ley que salga de este Congreso tenga como base el principio de no discriminación, que cada diputada y diputado cuente con herramientas para erradicar prácticas excluyentes, y que cada persona que habita esta ciudad sepa que sus derechos están siendo defendidos”.

Mientras Martha Ávila Ventura presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, aseguró que uno de los obstáculos para el pleno disfrute de los derechos humanos es la discriminación por acción u omisión, por lo que se congratuló de la firma del convenio.

Reiteró que todas las autoridades del Estado mexicano y de la ciudad “estamos obligadas a promover una cultura de igualdad y no discriminación, así como, a identificar las desigualdades que se manifiestan en la interacción con la ciudadanía, para adoptar medidas de inclusión, nivelación y acción afirmativa que coadyuven a cerrar las brechas en el ejercicio de los derechos”.

En tanto, a nombre de COPRED el titular de la Coordinación de Atención y Educación

Alfonso García Castillo, resaltó que la celebración del convenio aportará a la transversalización de las prácticas inclusivas y de no discriminación en el accionar legislativo, así como en todas sus consecuencias para la sociedad capitalina.

Indicó, “desde el COPRED confirmamos nuestro compromiso para trabajar de la mano con el Congreso y aportar en la medida de nuestras capacidades y posibilidades, con todo nuestro esfuerzo, para poder fortalecer y generar herramientas e instrumentos”, que permitan a la Ciudad de México seguir siendo punta de lanza en políticas, leyes y normativas en esta materia.

Este convenio tiene por objetivo establecer las bases y los mecanismos jurídico administrativos de colaboración, que permitan conjugar esfuerzos y recursos, tanto materiales como humanos, para impulsar acciones que contribuyan a promover, organizar y desarrollar la cultura en materia de derechos humanos, igualdad, no discriminación y otras actividades. Asimismo, se busca el fortalecimiento mutuo del Congreso local y el COPRED en el ámbito de sus respectivas competencias, para contribuir al cumplimiento de sus fines institucionales.



## Insisten en no dar nombramiento de “Huésped Distinguido” a Cristina Fernández

La legisladora local América Rangel Lorenzana presentó en el Congreso de la Ciudad de México una exigencia formal para que el GCDMX retire de inmediato el nombramiento de “Huésped Distinguido” otorgado en 2024 a la expresidente de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, esto se fundamenta en la reciente sentencia de la Corte de Argentina que condenó a la expresidenta a seis años de prisión por actos de corrupción que involucran más de mil millones de dólares.

En tribuna Rangel recalcó “es inaceptable que nuestra capital honre a personas sentenciadas por delitos tan graves. La Ciudad de México no puede ser un espacio que premie la corrupción ni se convierta en refugio de figuras cuestionadas”.

Recordó un caso similar en 2019 cuando la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, otorgó el mismo reconocimiento al expresidente de Bolivia Juan Evo Morales Ayma, quien enfrenta acusaciones por pedestería y trata de personas, “ya basta de premiar con tanta ligereza a la peor calaña de

la izquierda latinoamericana, a personajes que no representan los valores de integridad que merecen los habitantes de esta gran ciudad”.

Manifestó, “con esta acción reafirmamos nuestro compromiso de defender el prestigio de la Ciudad de México, exigiendo que los reconocimientos sean otorgados únicamente a figuras que encarnen principios de honestidad y ética. Nuestra capital debe ser un ejemplo de orgullo para todos, no un basurero de la corrupción”.



# SEGURIDAD Y JUSTICIA

## Apela FGR no vinculación a proceso de involucrada en caso Pegasus

José Ángel Somera

La Fiscalía General de la República (FGR) apelará la no vinculación a proceso de Judith Aracely Gómez Molano exoficial mayor de la extinta PGR, por su presunta responsabilidad en los delitos en la adquisición del sofisticado sistema de inteligencia adquirido en el sexenio de Enrique Peña Nieto a una empresa israelí, el cual fue utilizado para espiar periodistas, líderes de opinión y enemigos políticos del gobierno en turno, también iniciará de inmediato a la jueza de Control Alejandra Domínguez Santos, una carpeta de investigación por delitos en contra de la administración de justicia.

La dependencia a cargo de Alejandro Gertz Manero resaltó que la adquisición ilegal de equipos de espionaje (PEGASUS) realizada por la entonces Procuraduría General de la República en el año de 2014, solicitó a la jueza de Control Alejandra Domínguez Santos, la vinculación a proceso de la probable responsable de esa adquisición ilegal en contra de Judith Gómez Molano, después de dos años y medio de retraso ilegal, dicha jueza concedió la audiencia para determinar la no vinculación de la persona señalada, a la que se le imputaron los siguientes delitos: uso indebido de atribuciones y facultades al incumplir la obligación de supervisar dicha contratación ilegal, según lo previsto en el artículo 18 del Reglamento de la Ley Orgánica de la entonces PGR.

Peculado, al participar en el desvío

ilegal de recursos, sin que existiera el riesgo, la urgencia o la confidencialidad necesarios para estas compras. Fraude equiparado, al incumplir sus obligaciones y participar en una operación que claramente dañó gravemente el patrimonio de la Institución, en beneficio del proveedor, asociación delictuosa, al participar en los delitos anteriormente señalados, en conjunto con otros servidores públicos de la Institución.

Recalcó, "en resumen, haber permitido la adquisición ilegal de esos equipos de espionaje, sin que se demostrara que había necesidad de ello pagando 460 millones 196 mil 383.64 pesos, que le significaron un grave daño irreparable al patrimonio público. A pesar de todas esas pruebas ofrecidas por la Fiscalía, la jueza de Control, decidió no vincularla".



## En dispositivos simultáneos detienen a sujetos acusados de extorsión y plagios

Dentro de las acciones de la Estrategia Antiextorsión que se implementa en Michoacán, personal de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Defensa Nacional (Defensa), Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional (GN), con apoyo de la Fiscalía del estado, la Unidad Antisecuestro (UECS) y Guardia Civil de la entidad, en diferentes acciones se detuvo a seis personas relacionadas con delitos de extorsión y secuestro, a quienes les aseguraron armas, drogas y vehículos.

La SSPC mencionó que se identificaron cinco domicilios donde operaban personas generadoras de violencia en la entidad, por lo que se implementaron vigilancias fijas y móviles para recabar datos de prueba suficientes que fueron entregados a un juez de Control, quien otorgó la orden para intervenir los inmuebles.

De este modo, se realizó un despliegue operativo y coordinado en los cinco puntos del estado y en acciones diferentes se cumplimentaron las órdenes de cateo, dos de éstas ubicadas en las colonias Puerto de Buenavista y Pascual Ortiz de Ayala, en el municipio de Morelia,

donde se detuvo a dos hombres, en posesión de dos armas de fuego, drogas y una camioneta de reciente modelo, así como una bolsa y un paquete con droga.

La siguiente orden de cateo se registró en un inmueble ubicado en las inmediaciones de la localidad de Quinceo, en el municipio de Paracho, lugar en el que fue detenido Octavio "N", a quien se le aseguraron dos armas largas, un arma corta y una granada de mano, dicho sujeto se desempeñaba como líder de una célula delictiva dedicada a extorsión y secuestro. En Morelia, fue identificado otro inmueble en la colonia Obrera, donde se detuvo a un hombre y una mujer en posesión de cartuchos útiles y dispositivos móviles, ambos están relacionados con el trasiego de droga. En tanto, en la colonia Triángulo Guacamayas, del municipio Lázaro Cárdenas, se cumplimentó una orden de aprehensión por el delito de extorsión contra de Eduardo "N".

Los detenidos junto con lo asegurado fueron puestos ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal. En tanto los inmuebles quedaron sellados y bajo resguardo policial.

## Departamento del Tesoro sanciona a Nemesio Oseguera Cervantes "El Menchito"

El secretario del Tesoro de los Estados Unidos Scott Bessent dio a conocer que el líder Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho o El Señor de los Gallos", y otros tres mandos de la empresa criminal, así como Ricardo Ruiz Velasco principal sospechoso del asesinato de la influencer Valeria Márquez por su involucramiento en el tráfico de drogas, como fentanilo, y actividades violentas para proteger sus operaciones, les impusieron fuertes sanciones.

Bessent destacó "el reinado de terror del CJNG a lo largo de México y su tráfico de fentanilo a los Estados Unidos ha destruido incontables vidas. Estados Unidos sigue fuertemente comprometido en aprovechar todas las herramientas disponibles para disminuir la capacidad del CJNG y otros cárteles para inundar nuestras calles con peligrosas drogas y perpetrar actos atroces de violencia contra civiles". La designación se suma a otra contra "El Mencho" se realiza por sus actividades de tráfico de drogas y por su involucramiento en actividades terroristas.

De acuerdo a la Oficina para el Control de Bienes Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro, actualmente el CJNG opera el tráfico de drogas como fentanilo, metanfetamina y cocaína hacia la Unión Americana, además, controla el puerto marítimo de Manzanillo, Colima, desde donde consigue precursores químicos para la fabricación de drogas sintéticas. Utiliza secuestros, tortura, ataques con bombas y asesinatos de civiles, políticos, militares y autoridades para mantener y expandir sus operaciones.

El Departamento del Tesoro americano asegura entre otras cosas que el cártel jalisciense también se involucra en negocios criminales como el tráfico de combustible, fraudes con tiempos compartidos, tráfico de migrantes y corrupción, uno de estos hechos es el caso contra la familia Jensen en Estados Unidos que involucra una red transfronteriza de tráfico y venta de hidrocarburos, donde está relacionado el CJNG.

El expolicía ministerial originario de Michoacán, es el fundador y actual líder del CJNG, su liderazgo le ha permitido operar como una franquicia en varios estados de México y generar miles de millones de dólares en ganancias por el tráfico de drogas, Nemesio Oseguera y otros integrantes de élite del CJNG han participado en extorsiones y pagado a funcionarios corruptos para ampliar sus actividades delictivas, detallaron autoridades.

El departamento destacó "Oseguera Cervantes está siendo designado (...), por ser propiedad de, estar controlado o dirigido por, o haber actuado o pretendido actuar para o en nombre del, directa o indirectamente CJNG", incluso se ofrece una recompensa de hasta 15 millones de dólares por información que conduzca a la detención o condena del "Señor de los Gallos".

En cuanto al caso de Ricardo Ruiz Velasco (a) "El RR" es un alto mando del CJNG cercano a "El Mencho", es el principal sospechoso del asesinato de la influencer Va-

leria Márquez, se sospecha que resume que está afiliado a una unidad de fuerzas especiales del cártel, al tiempo que ha sido responsable de comunicación pública y propaganda.

Se le ha relacionado con asesinatos de alto impacto en México durante más de una década, incluyendo un ataque contra policías y el asesinato de un funcionario de Jalisco, así como de una modelo venezolana, se le identifica como el principal sospechoso del feminicidio de su presunta pareja, la influencer mexicana de redes sociales Valeria Márquez, quien fue asesinada durante una transmisión en vivo.

Otro sancionado es Julio Alberto Castillo Rodríguez miembro destacado del CJNG y yerno de Oseguera Cervantes, tiene influencia en el puerto de Manzanillo, Colima, y ha facilitado la adquisición por parte del CJNG de precursores químicos utilizados para la fabricación de drogas, se le considera posible sucesor de "El Mencho".

Gonzalo Mendoza Gaytán "El Sapo" otro miembro de alto rango del CJNG, es conocido por tener buenas estrategias de reclutamiento, con las que el cártel ha aumentado su base, en marzo de 2025, se descubrió un campamento de reclutamiento del CJNG en Teuchitlán, Jalisco, el rancho Izaguirre, que contenía cientos de prendas de vestir, zapatos, bolsos y restos óseos, el rancho era presuntamente dirigido por Mendoza, quien ordenó a sus tenientes entrenar a los nuevos reclutas del CJNG y matar a quienes desafiaron sus órdenes.

Audias Flores Silva "El Jardinero" identificado como comandante regional a cargo de grandes porciones de territorio del CJNG en Zacatecas, Guerrero, Nayarit, Jalisco y Michoacán, "Flores controla laboratorios clandestinos en la región central de Jalisco y en el sur de Zacatecas que se utilizan para producir metanfetamina y otras drogas que se trafican a Estados Unidos", ha liderado diversos operativos del CJNG que han llevado a cabo actos de violencia contra civiles, autoridades y cárteles rivales en México.



## Aseguran a excuñado del exlíder de la banda "La Ronda 88"

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Rafael Francisco Vieyra Martínez, presunto operador del grupo criminal "La Ronda 88", quien es cuñado de Fabián Solís Vega (a) "El Fabián" líder del grupo de narcomenudistas.

La SSC informó que Vieyra Martínez es operador directo de "El Fabián" y hermano de su esposa Blanca, todos integrantes de esta agrupación delictiva relacionada con los delitos de narcomenudeo, extorsión, secuestro y homicidio principalmente en la alcaldía Cuauhtémoc. Rafael Francisco Vieyra Martínez fue detenido en el número 77 de la calle

Caruso, colonia Peralvillo, en donde se identificó su zona de movilidad y se implementó un dispositivo de seguridad con vigilancias discretas.

El sujeto fue ubicado mientras circulaba a bordo de un vehículo Dodge color plata y los oficiales se percataron que manipulaba una bolsa con marihuana, por lo que le realizaron una revisión preventiva en la que le decomisaron envoltorios con droga, dinero en efectivo y un arma, fue trasladado ante un Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes donde se determinará su situación jurídica.

# EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvisto a..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
Ma Esther  
Rios  
Castillo

  
Nancy Elizabeth  
Torres  
Guerrero

  
Jonathan  
de Jesús  
García Vázquez

  
Jesús  
Fructuoso  
Aguilar

  
Miguel Ángel  
Fuentes  
Prado

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvistoafgr.org.mx](https://www.hasvistoafgr.org.mx) [hasvistoafgr.org.mx](mailto:hasvistoafgr.org.mx) [55 80 59 66 74](tel:5580596674)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
Jaime Roberto  
Herrera  
Melo

  
Román Alfredo  
García  
Talabrego

  
José  
Román  
Rodríguez

  
Justin Haramis  
Rangel  
Martínez

  
Jesús Adolfo  
Villagrana  
Vázquez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvistoafgr.org.mx](https://www.hasvistoafgr.org.mx) [hasvistoafgr.org.mx](mailto:hasvistoafgr.org.mx) [55 80 59 66 74](tel:5580596674)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
Zehily  
Guadalupe  
Luna Luna

  
Manuel  
Iracheta  
Fernández

  
Juan Carlos  
Macías  
Rodríguez

  
María  
de Lourdes  
Murillo García

  
Jesús  
Alejandro  
Torres Rubio

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvistoafgr.org.mx](https://www.hasvistoafgr.org.mx) [hasvistoafgr.org.mx](mailto:hasvistoafgr.org.mx) [55 80 59 66 74](tel:5580596674)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**ALERTA AMBER TABASCO**  
Reporte núm.: 095



Fecha de Nacimiento: 18 / 05 / 2021  
 Fecha de los hechos: 04 / 06 / 2025  
 Fecha de la Denuncia: 16 / 06 / 2025  
 Edad: 4 años  
 Nacionalidad: Mexicana  
 Originaria: Tabasco  
 Género: Masculino  
 Estatura: 1 mts. aprox.  
 Peso: 27 Kg. aprox.  
 Cabello: castaño claro, lacio  
 Ojos: oscuros, tamaño mediano  
 Señas particulares: Cicatriz en la parte superior de la frente, lunar en el antebrazo derecho  
 Lugar de los hechos: Centro, Tabasco

**MARIANO AUGUSTO BURELO CAMACHO**

 **ACOMPAÑANTE:**  
 Nombre: RENE BURELO PEREGRINO  
 Sexo: Masculino  
 Edad: 39 años.  
 Estatura: 1.80  
 Complexión: ROBUSTO  
 Peso: 1.40 kg. aprox.  
 Cabello: LACIO, CORTO, NEGRO

**RESUMEN DE LOS HECHOS:** El día 04 de Junio 2025, fue visto por ultima vez el niño MARIANO AUGUSTO BURELO CAMACHO, en compañía de RENE BURELO PEREGRINO, se teme por su integridad, ya que puede ser víctima de un delito. Si alguien tiene alguna información comunicarse al teléfono y/o correo siguiente

**FGE TABASCO**  
(993) 313 65 50 Ext.4210  
Correos Electrónico  
[alertaamber@fiscaliatabasco.gob.mx](mailto:alertaamber@fiscaliatabasco.gob.mx)  
[fgarcia@fiscaliatabasco.gob.mx](mailto:fgarcia@fiscaliatabasco.gob.mx)

**ALERTA AMBER TABASCO**  
Reporte núm.: 094



Fecha de Nacimiento: 20 / 12 / 2018  
 Fecha de los hechos: 04 / 06 / 2025  
 Fecha de la Denuncia: 16 / 06 / 2025  
 Edad: 6 años  
 Nacionalidad: Mexicana  
 Originaria: Tabasco  
 Género: Masculino  
 Estatura: 1.20 mts. aprox.  
 Peso: 33 Kg. aprox.  
 Cabello: Ondulado, corto, color rubio  
 Ojos: café claros  
 Señas particulares: Vestimenta: Pantalón Café, Camisa tipo polo color melón, Tenis color café  
 Lugar de los hechos: Centro, Tabasco

**RENE RAFAEL BURELO CAMACHO**

 **ACOMPAÑANTE:**  
 Nombre: RENE BURELO PEREGRINO  
 Sexo: Masculino  
 Edad: 39 años.  
 Estatura: 1.80  
 Complexión: ROBUSTO  
 Peso: 140 kg. aprox.  
 Cabello: LACIO, CORTO COLOR NEGRO

**RESUMEN DE LOS HECHOS:** El día 04 de junio del año 2025, fue visto por ultima vez el niño RENE RAFAEL BURELO CAMACHO, en compañía del C. RENE BURELO PEREGRINO se teme por su integridad física, ya que puede ser víctima de un delito. Si alguien tiene alguna información comunicarse al teléfono y/o correo siguiente:

**FGE TABASCO**  
(993) 313 65 50 Ext.4210  
Correos Electrónico  
[alertaamber@fiscaliatabasco.gob.mx](mailto:alertaamber@fiscaliatabasco.gob.mx)  
[fgarcia@fiscaliatabasco.gob.mx](mailto:fgarcia@fiscaliatabasco.gob.mx)

# DEPORTES

## La Selección Mexicana de Beisbol anuncia su roster para el Juego de Estrellas LMB

La Novena México reveló su roster para el Juego de Estrellas LMB 2025 presentado por Mission. Vinicio Castilla será el manager de la Selección Mexicana de Beisbol en sustitución de Benjamín Gil, quien por asuntos familiares no podrá estar presente en este encuentro.

Castilla forma parte del staff de coaches de Benjamín Gil para el Clásico Mundial de Beisbol 2026. El oriundo de Oaxaca forjó una carrera legendaria en las Grandes Ligas gracias a su poder: conectó 320 cuadrangulares a lo largo de 16 campañas en el mejor beisbol del mundo.

La de 2025 será la primera ocasión en que la Selección Mexicana de Beisbol enfrente a un combinado de Estrellas LMB. De las 90 ediciones anteriores del clásico de media temporada, los formatos utilizados fueron Zona Norte vs Zona Sur (44 ocasiones), Mexicanos vs Extranjeros (30), LMB vs Liga de Texas (10), México vs Cuba (3), Carmona vs Oliveros (1) y Combinado LMB vs Tigres (1).

Para la edición 91 del Juego de Estrellas, el club de la LMB con más representantes en la Selección Mexicana de Beisbol son los Diablos Rojos (6), seguido de Acereros (4), Sultanes (2), Guerreros (2), Olmecas (2), Leones (2), Algodoneros (2) y Caliente (2), mientras que Saraperos, Piratas, Charros y Toros cuentan con un convocado.

Receptores: Ricardo Valenzuela – Guerreros de Oaxaca. Santiago Chávez – Acereros de Monclova.

Jugadores de cuadro: Carlos Sepúlveda – Diablos Rojos del México, Juan Carlos Gamboa – Diablos Rojos del México, Víctor Mendoza – Sultanes de Monterrey, Esteban Quiroz – Sultanes de Monterrey, Jasson Atondo – Olmecas de Tabasco, Rodolfo Amador – Acereros de Monclova y Art Charles – Leones de Yucatán.

Jardineros: Julián Ornelas – Diablos Rojos del México, Nick Torres – Algodoneros del Unión Laguna, Alonso Gaitán – Caliente de Durango, Brandon Villarreal – Saraperos de Saltillo y Jesús Fabela – Piratas de Campeche.

Lanzadores: Aldo Montes – Algodoneros del

Unión Laguna, Wilmer Ríos – Acereros de Monclova, Alemán Hernández – Guerreros de Oaxaca, Eduardo Vera – Charros de Jalisco, Yoanner Negrín – Leones de Yucatán, Fernando Salas – Olmecas de Tabasco, Gerardo Reyes – Diablos Rojos del México, Efraín Contreras – Diablos Rojos del México, Edwin Fierro – Diablos Rojos del México, Daniel Zamora – Toros de Tijuana, Manuel Chávez – Caliente de Durango y R.J. Alaniz – Acereros de Monclova.

Cuerpo técnico: Vinicio Castilla – Manager, Erick Rodríguez – Coach de banca, Eddie Castro – Coach de bateo, Remigio Díaz – Coach, Wilfrido Córdoba – Coach de pitcheo, Alberto Manrique – Coach de bullpen, Willhelmm Ruiz – Trainer, Juan Nava – Batboy y Jorge López – Batboy.



## Marijose Delgado y Ana Abraham inician Mundial Juvenil de Gimnasia Rítmica 2025

Las seleccionadas nacionales Ana Luisa Abraham y Marijose Delgado iniciaron este miércoles su participación en la tercera edición del Campeonato Mundial Juvenil de Gimnasia Rítmica 2025, que se lleva a cabo del 18 al 22 de junio en Sofía, Bulgaria.

En la alfombra principal de la Arena Sofia, que recibe a las deportistas de entre 14 y 15 años, Marijose Delgado arrancó la actuación tricolor con la rutina de aro en la que sumó 22.900 unidades, ubicándose en el puesto 24 de 68 exponentes que completaron la prueba.

Por su parte, Ana Luisa Abraham, que destacó como multimetallista de oro en la Olimpiada Nacional CONADE 2025, presentó su coreografía de pelota con la que sumó 21.300 puntos y se colocó en la posición 36 de 68 concursantes.

Con los resultados, ambas gimnastas quedaron al margen de sus respectivas finales; no obstante, continuarán con su participación en la fase clasificatoria de listón y clavos, respectivamente.

Asimismo, el conjunto nacional de la entrenadora Citlaly Quintá se alista para

entrar en competencia el próximo sábado 21 de junio, donde se hará presente con las rutinas de 5 pares de clavos y 5 aros.



## Sale Koke de la Parra con podio del Nascar México City Weekend

\*Abandona segunda competencia de NASCAR Challenge por ruptura de caja de velocidades

Un podio y un abandono por una falla en la caja de velocidades de su coche fueron los resultados obtenidos por el piloto capitalino, Koke de la Parra, durante la fecha doble de la NASCAR Challenge Series 2025, que se corrió el fin de semana en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

El volante del auto marcado con el número 29 ServiciosLogísticosPalco-KnotekDeMéxico-Orpack-PrestoPegamentos/Selladores-MobiliarioEnMovimiento-ArmstrongArmored-CSTconceptoSoluciónTotal-Intercash-Hidrolock-PupCare-LaFlorDeCórdoba-Cafedoc-ToroPresto-M&A subió al podio, en el tercer lugar, en la primera competencia del viernes, sexta parada del calendario.

En tanto, en la segunda prueba del sábado, la séptima del año salió de la misma, tras presentar un inconveniente en su bólido faltando cinco vueltas para el final.

“Estoy contento con el tercer lugar logrado el viernes, fue una de las carreras más divertidas que he tenido, es muy emblemático poder compartir un evento con las categorías NASCAR Xfinity y NASCAR Cup”, apuntó el integrante del Prime Sports Racing Team.

“El sábado arranqué en tercer lugar general y de mi categoría, veníamos con grandes posibilidades de victoria, pero tuvimos un problema en la caja de velocidades que se rompió y nos impidió pelear por la victoria”,

detalló De la Parra.

En ese sentido, se dijo insatisfecho con el resultado logrado en el segundo evento, pero confió en poder revertir la situación en la próxima fecha de su clase.

“Estamos tristes, porque teníamos bastante para pelear, pero tristemente los fierros no tienen palabra, vamos a regresar más fuerte”, mencionó el capitalino, quien agradeció el apoyo de sus patrocinadores.

“Ahora vamos a Monterrey, el año pasado en ese lugar nos llevamos la victoria, esperamos que sea una gran fecha, queremos hacer un gran papel”, finalizó el monarca de la temporada regular 2024 de la NASCAR Challenge Series.

La octava fecha de la categoría se llevará a cabo el próximo 5 de julio en el Autódromo Monterrey.



## Van arqueros por su clasificación a Juegos Centroamericanos

El tiro con arco mexicano continúa con su agenda del año en curso, esta vez en el Clasificatorio a los Juegos Centroamericanos Santo Domingo 2026 y la Copa Merengue, ambas justas a celebrarse desde mañana y hasta el domingo en República Dominicana.

La legión nacional es conformada por 16 flechas, quienes estarán liderados por los olímpicos Alejandra Valencia y Matías Grande en arco recurvo, así como Maya Becerra y Sebastián García en la modalidad de compuesto.

Todo comenzó ayer con las practicas oficiales para ambas ramas y pruebas, mientras que mañana darán inicio las competencias en las que se pondrán en juego los boletos a Santo Domingo 2026.

Para clasificarse a dicha competencia, los arqueros triccolores deberán instalarse en las semifinales por equipos de cada prueba: arco recurvo femenino y varonil, y compuesto femenino y varonil. De esta manera lograrán plazas no solo en conjunto, sino también individuales.

Una vez finalizado el clasificatorio, arrancarán las actividades de la Copa Merengue, certamen en el que se disputarán medallas y puntos para el

ranking mundial, el cual actualmente tiene varios representantes mexicanos en el Top 10.

Al terminar su actuación en estos dos eventos, la selección tricolor regresará a nuestro País para afinar puntería rumbo a la última etapa del Serial de Copas del Mundo 2025, a efectuarse del 8 al 13 de julio en Madrid, España.



# Trono de México llega con su gira 2025



Francisco Martínez Hernández

El 01 de agosto, la Arena CDMX será testigo de uno de los eventos musicales más esperados del año: la presentación de Trono de México, uno de los grupos más representativos del regional mexicano, en el marco de su gira 2025. Este concierto promete ser una noche llena de emociones, música de alta calidad y momentos inolvidables, ya que la agrupación estará acompañada por invitados especiales que elevarán aún más el nivel del espectáculo.

Con más de una década de trayectoria, Trono de México se ha posicionado como una de las agrupaciones más importantes del género regional mexicano. Su estilo único, que combina elementos del mariachi, la banda y el norteño, ha conquistado a millones de fans en México y más allá de sus fronteras. Canciones como "Fuiste un sueño", "Te quiero para mí" y "No me queda más" se han convertido en himnos que resuenan en fiestas, reuniones familiares y eventos especiales, consolidando su lugar en la industria musical.

La agrupación, conocida por su energía en el escenario y su capacidad para conectar con el público, ha logrado mantenerse relevante en un género tan competitivo como el regional mexicano. Su gira 2025 no solo es una celebración de su música, sino también un homenaje a sus seguidores, quienes han sido parte fundamental de su éxito.

Uno de los aspectos más emocionantes de este concierto es la participación de invitados especiales que acompañarán a Trono de México en el escenario. Entre ellos destacan:

**Los Primos de Durango:** Este grupo ha revolucionado la música duranguense con un estilo fresco y moderno que ha conquistado a jóvenes y adultos por igual. Con éxitos como "La cumbia del garrote" y "El baile del mono", Los Primos de Durango prometen llevar su energía contagiosa a la Arena CDMX, creando un ambiente festivo y lleno de ritmo.

**Los Elegantes de Jerez:** Reconocidos por su elegancia y talento en el género sierreño, Los Elegantes de Jerez son sinónimo de calidad musical. Con su estilo refinado y su capacidad para interpretar tanto rancheras como corridos, este grupo aportará un toque de sofisticación y tradición al concierto.

La combinación de estos artistas en un mismo escenario garantiza una noche llena de diversidad musical, donde los asistentes podrán disfrutar de los distintos matices que ofrece el regional mexicano. El concierto de Trono de México y sus invitados especiales se llevará a cabo el viernes 01 de agosto de 2025 en la Arena CDMX, uno de los recintos más importantes de la Ciudad de México. El evento dará inicio a las 9:00 PM.

Trono de México y sus artistas confirmados ofrecerán un repertorio lleno de éxitos que han marcado época en el regional mexicano. Desde rancheras y corridos hasta cumbias y baladas, este concierto tendrá algo para todos los gustos. Además de la música, los asistentes podrán disfrutar de un espectáculo visual impresionante, con luces, efectos especiales y una producción de primer nivel que hará de esta noche una experiencia inolvidable.

## La chica de El Día

